

Confieso yo Pedro de Angulo

una Abex Recibido de la una deavilla ya. se
centa y siete xrs Vellon de Reditos ~~de~~ q me pagan
de un censo de trescientos y cincuenta Ducados Corresponde
tes al año de mil setecientos y ochenta y tres Plazo Cumplido
el día Veintiseis de Septiembre proximo de su procurador
Josef de abecia y por la verdad Lo firmo en esta de amañon a ve
intetres de mayo de ochenta y quatro Pedro de Angulo

Vle
Nr 3

ATHA-DAN-FCES-003-024-04

